

INTERVENCIÓN DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, EN 81° ANIVERSARIO DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES

Santiago, 25 de Junio de 2014

Amigas y amigos:

Me alegra mucho poder acompañarlos en esta Cuenta Pública 2014, justo cuando se cumplen diez años desde que esta práctica en la Policía de Investigaciones se empezara a desarrollar, y se ha ido poniendo a tono desde hace mucho con las políticas de transparencia que le hacen tan bien a los países.

Felicitaciones al director general Marcos Vásquez, felicitaciones a la institución en su conjunto por su 81° aniversario, y un caluroso saludo a las brigadas que han recibido hoy el Premio Acción Comunitaria por su trabajo en beneficio de la tranquilidad y la seguridad de tantos de nuestros compatriotas.

Chile necesita de ustedes, necesita de una PDI que esté actuando efectivamente en diversos frentes en que hacen su aporte a la seguridad y a la justicia.

Por eso, no es casual que entre las unidades galardonadas hoy estén la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medio Ambiente y Patrimonio Cultural Metropolitana, la Brigada de Investigación Criminal Conchalí, la Brigada Antinarcóticos Metropolitana Sur y la Brigada Investigadora de Trata de Personas, porque son expresión de la amplitud y diversidad del



trabajo de la Policía de Investigaciones, y de los nuevos caminos que el trabajo policial debe abrir en un mundo en que el delito se hace más sofisticado y más complejo.

Abordar con profesionalismo, con dedicación y con éxito asuntos complejos como la trata de personas, el narcotráfico o los delitos contra el medio ambiente y el patrimonio –sin olvidar, por supuesto, el trabajo cotidiano en otra cantidad importante de áreas– da cuenta de una policía más integral. Una policía capaz de enfrentar grandes desafíos de manera cada día más profesional, modernizando sus estructuras, la tecnología de la que dispone, la formación y la capacitación de sus funcionarios.

Fui testigo de ese proceso durante mi primer período como Presidenta de la República, y sé que ha seguido su marcha. Y creo que pueden sentirse orgullosos por lo que han hecho y también pueden sentirse orgullosos de constatar cómo se han fortalecido los controles internos y las irregularidades de cualquier tipo son detectadas y sancionadas a tiempo, como nos decía el director general.

Sabemos que la seguridad pública es un tema fundamental para los chilenos y chilenas. Por eso, modernizar y profesionalizar una institución central para la seguridad y tranquilidad, es un paso fundamental en el camino para coordinar una política de seguridad pública coherente y maciza, que haga posible, por una parte, enfrentar el delito de manera integral y asegurar a cada persona el derecho a transitar sin temor por su calle, su barrio, su ciudad.

Y aquí todos sabemos que no hay recetas mágicas, sino que se necesita trabajo serio y consistente. En el Gobierno hemos apostado por construir una Política Nacional de Seguridad Ciudadana capaz de equilibrar la prevención y el control con el ataque frontal al delito en todos sus matices.

Por eso es que debemos diversificar estrategias, coordinarnos de manera efectiva con las autoridades locales y desde luego reforzar las policías.

Y lo hemos hecho, enviando al Congreso en las últimas semanas los proyectos que aumentan la dotación del personal de Carabineros e Investigaciones en 6.000 funcionarios y 1.200 oficiales, respectivamente.



Reforzar a nuestras policías permite, por una parte, actuar más rápida y efectivamente y, por otra, responder del mismo modo a las prioridades y a las necesidades de la población.

Porque el delito no sólo se ha complejizado, también ha cambiado de naturaleza, ha copado otros ámbitos del quehacer humano, como por ejemplo con el mundo virtual, y ahí ustedes también fueron pioneros al abordar el Cibercrimen.

Entonces, lo que necesitamos es un esfuerzo de inteligencia, de investigación, de mayor preparación, y sé que la PDI está trabajando en esa dirección, privilegiando el análisis criminal, los procesos investigativos sólidos, en un contexto de mucha exigencia.

Porque, como recordaba cuando enviamos el proyecto que permitirá incorporar a esos 1.200 nuevos oficiales a la PDI, en los últimos seis años los requerimientos judiciales han aumentado en un 54%; los relacionados con temas de narcotráfico en un 57,8% y las labores asociadas a control migratorio en un 68,1%.

Son desafíos que en algunos casos son nuevos y en otros están en rápido crecimiento. Y todos ellos demandan la entrega, la atención y el profesionalismo que esta institución, a través de cada uno de sus hombres y mujeres, está acostumbrada a dar.

Por eso quiero nuevamente agradecerles y felicitarlos. Agradecerles su dedicación, su sólida vocación, la tarea que cumplen en cada una de sus unidades a lo largo de nuestro país. Y felicitarlos, porque seguirán siendo pilares de un país más seguro, más justo y más próspero para todos sus hijos e hijas.

Muchas gracias, feliz aniversario.

* * * * *

Santiago, 25 de Junio de 2014.